

Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11-331

Recepción y Administración

Madrid, Miércoles 12 de Julio de 1905

Calle de San Bernardo, 19

Dos ediciones diarias

No hay que alarmarse

El ministro de Marina ha expresado ayer con mucha claridad su pensamiento de no involucrar en el presupuesto para 1906 ningún proyecto de aumento de Escuadra ni de reorganización de servicios que pudiera dar lugar á entorpecimientos en su discusión; sin que esto quiera decir que renuncie á presentar más tarde esos proyectos después de bien estudiada la materia y adquirido el convencimiento de que han de tener resultados inmediatos prácticos, pues está dispuesto á ser muy sincero y á no emprender nada que no sea realizable.

Esa actitud, que cuadra tan bien con el carácter del Sr. Villanueva, nos agrada mucho, pues indica que está dispuesto á sostener con energía sus iniciativas una vez tomadas, y esto es precisamente lo que se necesita para la reconstitución de la Marina en España, que urge comenzar cuanto antes, y de ello nadie más convencido que el actual ministro de Marina, según lo manifestado por él no hace muchos días.

Desde luego en las circunstancias presentes no sería político el presentar á las nuevas Cortes un presupuesto que exigiera la previa discusión de proyectos anexos, que dilatarían la legalización de la situación económica del país que tanto interesa obtener antes de fin de año, para la buena marcha de su administración. En estas condiciones no se puede exigir al Sr. Villanueva sino que presente un presupuesto suficientemente dotado á fin de hacer efectiva la eficacia los servicios y la práctica y pericia de las tripulaciones de la Escuadra de Instrucción manteniendo armados todos sus buques el mayor tiempo posible.

Conocida su buena intención y su decidido propósito de hacer de verdad cuanto pueda por la reconstitución de la defensa naval de España, puede estar seguro el señor Villanueva que ha de encontrar el apoyo y el aplauso de la Marina, la cual, á pesar de los grandes motivos que tiene para sentir impaciencias y desconfianzas no es tan insensata como para no comprender que su reconstitución tropieza con grandes obstáculos, que es preciso allanar antes de emprenderla.

Y que es necesario también asegurar de anemano con gran previsión el comienzo de esa labor, pues un fracaso en la primer tentativa sería fatal para su continuación en lo sucesivo, lo que equivaldría á renunciar acaso para siempre á la idea de un poder naval para la defensa de España, la cual quedaría á merced de los apetitos y codicias de la política internacional con gran peligro para su existencia como nación independiente.

El Sr. Villanueva no quiere fracasar como ministro de Marina ni exponer al país por resoluciones impremeditadas, á contingencias futuras de tal transcendencia; el señor Villanueva, como los médicos prudentes, aunque muy interesado en la curación, no emite opiniones aventuradas á la cabecera del enfermo; y sin quitar esperanzas no quiere hacerlas conoecer en extremo lisonjeras; se guarda y se precave contra las complicaciones que pueden presentarse, sin que por esto deje de poner todos los medios para alcanzar el éxito, que cuando llega en esas circunstancias tiene mucho más valor, resonancia y suele ser de efecto más seguro y permanente.

Nunca es tarde si la dicha es buena, reza un conocido refrán, y lo que importa es que haya decidida resolución de abordar el problema naval de España por parte del Gobierno, siendo una garantía de que así sucede las diversas manifestaciones del señor Villanueva desde que se encargó del ministerio de Marina y su designación para este puesto.

LA IGLESIA Y EL ESTADO EN FRANCIA

En el Senado francés.

Paris 11

Las secciones del Senado han elegido la comisión que entenderá en el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado.

De los 16 miembros solamente cuatro son hostiles.

Mr. Combes ha sido derrotado en la sección quinta, obteniendo 13 votos por 15 que sacó el candidato contrario.

ESTABLECIMIENTOS NAVALES

Un hospital marítimo.

En 1859 el almirante francés conde de Gueydon, prefecto marítimo de Lorient, habilitó provisionalmente como hospital marítimo el antiguo convento de Recoletos de Port-Louis fundado en 1673, estableciendo poco después una ambulancia central en el recinto del arsenal, cerca de la actual escuela de aprendices maquinistas.

En sus comienzos tenía setenta camas, y en Marzo de 1865 á propuesta del almirante Chapard y bajo la inspección del director Boranget-Ferand, se edificó en el patio de la ambulancia una baranca de madera que hoy se utiliza para sala de heridos.

Así como hoy se halla establecida la ambulancia hospital de Lorient, puede admitir hasta 120 enfermos entre heridos de consideración, enfermos tíficos, los que sufren afecciones agudas, subalternos, no tuberculosos y oficiales.

En Port-Louis, su anejo, cuyo hospital más importante cuenta 280 camas, se atienden los enfermos de afecciones, crónicas, cutáneas, tuberculosas y alienadas.

La ambulancia de Lorient está situada en el fondo de la bahía y el hospital de Port-Louis, por el contrario, á la entrada.

Los enfermos de Lorient disfrutaban de la vis-

ta de toda la bahía que se extiende á sus pies, pero no respiran un ambiente tan puro como los del hospital de Port-Louis, que reciben directamente el aire del mar y pueden sobre la playa misma, contemplar en sus horas de paseo los múltiples aspectos de la bahía.

Desde hace mucho tiempo existe el propósito de fusionar ambos hospitales, construyendo un edificio especial en la Perriere, una pequeña península al Oeste de la bahía, pero tanto este proyecto como el de comprar al municipio un nuevo hospital que ha construido, están abandonados por resultar demasiado onerosos.—X.

MARCANDO UNA TENDENCIA

El conde de Romanones ha triunfado en toda la línea, supuesto que se conceden los créditos extraordinarios que ha pedido para continuar las obras públicas emprendidas en diversas regiones de España y para acudir rápidamente al remedio de la crisis obrera en Andalucía.

Un ministro así necesitaría la Marina, cuya decadencia es hija no más que del apocamiento de sus reorganizadores, todos llenos de buen deseo pero sin decidirse jamás á salir del *impasse* en que nos encontramos desde el desastre colonial.

Las dificultades que ha tenido que vencer el ministro de Obras públicas han sido grandes; pero desde el primer momento planteó la cuestión en términos claros y precisos, y no obstante de prescindirse del concurso de las Cortes, ha conseguido esos créditos que representan el predominio de su política reformista.

La vez anterior, el conde de Romanones dejó bien marcada su personalidad en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, resolviendo el intrincado problema del profesorado de Instrucción primaria, al que redimió de las vejaciones del caciquismo.

Ahora, tan pronto como el conde de Romanones ha entrado en el Gobierno, plantea un grave conflicto de orden político y no obstante las resistencias y energías del ministro de Hacienda que se parapetaba con los formulismos legislativos y burocráticos lo arrolla completamente y consigue esos créditos, que reorientan en verdad, el comienzo de la regeneración obrera.

Indudablemente, con su tenacidad, el ministro de Obras públicas ha prestado un gran servicio al país, porque no ya en el hecho de conseguir esos créditos extraordinarios, sino en haber rotto los convencionalismos y ligaduras burocráticas ha dejado entre ver que, digan lo que quieran los termómetros, querer es poder.

España agoniza víctima de las tiranías administrativas, y el acto de independencia realizado por el conde de Romanones, está demostrando cuál es el camino que se debe seguir para emprender de una vez la obra de reconstrucción nacional.

Abordando estos problemas, el conde de Romanones define la política del nuevo Gobierno, lo impulsa, lo estimula y, en una palabra, le traza el rumbo que ha de emprender para resultar útil á los intereses generales del país.

LOS SUBMARINOS

Si la patria del submarino fué la América del Norte, es en Francia donde ha tenido mayor acogida, pues esa nación, es la que posee mayor número de esa clase de buques.

Las principales estaciones marítimas entre las cuales los submarinos están repartidos son Tolón, Brest, Cherburgo y Argel, sin contar con la de la Indo-China, á donde acaban de transportarse algunos. Los submarinos franceses son de dos tipos diferentes: unos de pequeñas dimensiones, destinados, exclusivamente á la defensa de los puertos, y otros más grandes, que pueden servir para el ataque.

Estos dos tipos han encontrado un digno rival en el sumergible, especie de submarino que no se sumerge del todo, pues en las pruebas verificadas hace algunos meses entre el submarino «Z» y el sumergible «Aigrette», que ya dimos á conocer á nuestros lectores, se ha demostrado la superioridad de este último, aunque exista un punto débil común á ambos sistemas cual es la cuestión de velocidad que á flote pueden como máximo alcanzarla de 10 á 12 millas por hora, pero sumergidos no pasan de seis á siete.

Naturalmente esta velocidad tan pequeña es un gran obstáculo para hacer frente á las superiores velocidades de los buques de guerra modernos. Por eso el submarino tenga que aguantarse y esperar al buque sobre cuyos costados intente lanzar el torpedo, y si no lo logra en tal apropiado momento, se hace imposible que el submarino pueda alcanzar ya el buque, ni colocarse de nuevo en circunstancias favorables para lanzar un segundo proyectil.

Sigue en importancia respecto á número de submarinos después de la Marina francesa, la de los Estados Unidos, donde han adquirido gran desarrollo tipos semejantes de esta clase de buques y donde su construcción también ha adquirido gran importancia industrial, porque los americanos suministran submarinos á otras naciones.

Entre los diferentes tipos de construcción americana se distinguen el Holland y los de la Compañía de Pimon Lake, y también se intenta estudiar la construcción de un gran crucero submarino.

Inglaterra posee también una flotilla de submarinos, los cuales se derivan de los tipos americanos. Las experiencias con esta clase de buques han sido muy desgraciadas para la Marina inglesa, pues perdió con toda su tripulación el submarino

«A 1», que se fué á pique de resultados de un abordaje con un vapor mercante y últimamente ocurrió la explosión en el «A 5», que costó también la vida á su tripulación.

Entre las otras potencias que han iniciado experiencias por cuenta propia con submarinos, hay que mencionar á Alemania é Italia.

La primera ha progresado algo en ese sentido y, además de haber suministrado á Rusia tipos de submarinos, tiene en construcción algunos para su servicio.

En Italia prosiguen las experiencias. Se están haciendo en Spezia, Génova y Venecia, y según lo que ha trascendido á la publicidad, parece que con resultados satisfactorios.

En Austria se está apenas en los albores de los estudios, pero hay intenciones de iniciar en breve experiencias prácticas.

También el Brasil y Suecia han destinado fondos para la construcción de submarinos. Como se ve, todas las potencias han reconocido la relativa importancia de los submarinos, los cuales han de irse perfeccionando y llegar al estado de eficacia que los demás elementos de la guerra naval.

RESTOS DE UN NAVIO HISTÓRICO

Londres 10.

Los buzos de Tobermory han podido acercarse á los restos del barco almirante Florence, que perteneció á la armada «Invencible», en tiempo de Felipe II, y recoger varias armas y huesos humanos.

RELUMBRONES

Políticos de guardarropia.

Según la vieja canción,—para ser diputado—se necesita un sombrero de copa—y una levita.

Hace tiempo que los aspirantes á regeneradores públicos han adoptado el hongo, el «panamá» y el chambrero.

Unicamente, en los centros oficiales es donde en estas épocas de renovación parlamentaria se ven las relucientes bimbos.

Pero, no se crea que se prodigan en los centros oficiales por el rigorismo de la etiqueta, sino porque son una especie de salvo conducto á través del dédalo intrincado de porterías y mamparas.

Regla general: cuando un ciudadano pacífico se presenta en algún departamento ministerial con bata negra de charol, levita y bimba, los porteros se levantan como movidos por un resorte y acogen al visitante con la mejor de sus sonrisas.

Desventurado de él si se presenta á la «negligé» ó en traje de paseo matinal ó de excursión vespertina! El jefe no recibe; la hora de audiencia es por la noche; vuelva usted luego.

Ahora, con la expectativa de los distritos, los Centros oficiales se ven invadidos de candidatos á la Diputación á Cortes.

Las mamparas se abren y se cierran solas, dando paso á los pretendientes bien trajeados, y permanecen herméticamente cerradas para los que huelen desde cien leguas á profanos.

La doctrina monárquica se aplica con todo rigor en las porterías oficiales: La política para los políticos.

Y... ¿quién son los políticos? Unos señores infinitamente buenos y sabios que van enliviados y hoy son unos caballeros particulares y al día siguiente unos verdaderos señores de hacha y cuchillo.

¿Quién sino ellos quita alcaldes, pastores, fiscales, jueces municipales y otros infelices por el estilo?

En la manera de presentarse y hasta en el modo de hablar, conocen los porteros oficiales á los políticos de profesión... y de altura.

La nota culminante en las proximidades electorales es el visiteo. Hay que ver entrar y salir en los despachos á quienes tienen ó pretenden tener metido en el bolsillo, al jefe superior del departamento visitado.

Ellos son los que piden el vaso de agua con azucarillo tostado; los que entregan cartas para la franquicia postal; los que usan y abusan de la paciencia y de la bondad de los desventurados funcionarios públicos que tienen que soportarlos.

Esa gente es temible, porque arman un conflicto en la punta de una lanza y aunque se les obsequia y se les aguanta nunca están contentos.

La vida pública, que tiene tantos encantos para ciertas gentes, es un continuado tormento de ser puede favorecer, á quienes sin títulos para ello se brogan el derecho de ser atendidos.

Ahora se cultivan las relaciones en los ministerios, un poco más adelante en los gobiernos civiles de las provincias; después en las alcaldías rurales; más tarde en la casa particular de los caciques y de los electores.

Cuando las urnas hayan pronunciado su última palabra y los muñidores hayan dado el último pucherazo, todo ese enjambre de pretendientes á políticos de guardarropia, desparecerá como por escotillón.

Abel Imart.

Nafragio de un submarino francés.

El «Farfadet».—Detalles del naufragio.—Trabajos de salvamento

Preocupada estos días la opinión con la odiosa, entre trágica y burlesca del «Potemkin», ha quedado reducida á los límites de la escueta información telegráfica un acontecimiento enormemente dramático y digno de mayor publicidad.

Nos referimos al naufragio del submarino francés «Farfadet», ocurrido el día 6 en las aguas de Bizerta.

Esta terrible catástrofe, que ha venido á evidenciar de nuevo las deficiencias y el grandísimo peligro de los submarinos (con el «Farfadet» son ya tres los barcos de esa clase idos á pique en poco más de un año), aconteció en la forma siguiente:

El referido buque estaba efectuando ejercicios de sumersión á las ocho y media de la mañana, cuando á consecuencia de una maniobra, aún no determinada, comenzó á hundirse antes

de que el cierre de las escotillas fuera completo.

El agua se precipitó furiosamente en un compartimento estanco, comprimiendo el aire allí contenido, y arrojando al exterior, con violencias de catapulta, á las tres personas que se encontraban en dicho compartimento. Estos individuos, salvados milagrosamente de la muerte, eran el comandante del submarino, Mr. Ratier, un contramaestre y un timonel.

El «Farfadet» se fué enseguida á pique, frente al Arsenal de Sidi-Abdollah, y á unos 500 metros de la costa, arrastrando al fondo del mar al teniente Robin y ocho marineros.

Las tentativas de salvamento dieron comienzo acto seguido, tomando parte en las mismas unos 15 vapores, remolcadores y dragas.

Por desgracia, se tropezaba con una grave dificultad para levantar el submarino. El fondo en que éste se hallaba era blando y cenagoso. A cada intento para rodearlo de cadenas, se hundía el casco unos cuantos centímetros.

Al fin, y como la profundidad á que se encontraba el «Farfadet» no pasaba de veinte metros, se consiguió al día siguiente, con auxilio de una grúa potentísima, traer el barco á la superficie. Aquellos momentos fueron los más emocionantes. A los golpes dados en las aceradas planchas del submarino, contestaban desde dentro, aunque débilmente, los desventurados naufragos.

En vista de ello se procedió á destornillar uno de los tubos de ventilación á proa, con lo que se envió un poco de aire á los prisioneros en aquella parte del buque. De improviso, y cuando ya se les daba por salvados, se rompieron las cadenas de suspensión de la grúa, y el «Farfadet» desapareció otra vez bajo las aguas, entre un grito de horror de los espectadores.

Trascurren veinticuatro horas, sin lograr traer á flor de agua al sumergible. Cuando las grúas del crucero «Kébir» y del pontón «Audax» terminan la operación, renuévanse las señales en el caso del «Farfadet»; pero sus tripulantes no contestan ya.

La agonía de los nuevos infelices debe haber terminado. No obstante este temor, fundadísimo, puesto que la provisión de aire del «Farfadet» estaba calculada para inmersión máxima de veinticuatro horas, es remolcado el barco á los arsenales de Bizerta.

Los telegramas de París no han vuelto á hacer mención, hasta el momento presente, de la espantosa catástrofe, ignorándose, por tanto, si viven ó han muerto los tripulantes del submarino, aunque es de suponer que hayan corrido la misma triste suerte que los marinos de los dos sumergibles ingleses naufragados en aguas de Portsmouth.

El «Farfadet» tenía un desplazamiento de 185 toneladas, y media 40,75 metros de longitud por 2,30 metros de ancho. Estaba movido por acumuladores eléctricos.

FRANCIA Y ALEMANIA

Lo que dice «El Echo de Paris».

Paris 11.

El Echo de Paris dice que Mr. Rouvier y Mr. Radolin cambiaron ayer tarde las firmas en los protocolos definitivos, de los cuales se dió ya lectura á la Cámara.

Mr. Saint René Taillandier comunicará al sultán de Marruecos la aceptación del Gobierno de Francia para asistir á la conferencia.

El Gobierno alemán por su parte ha dado ya su adhesión.

La prensa y el acuerdo franco-alemán.

Paris 11.

Los diarios acogen sin entusiasmo la solución del conflicto franco-alemán, pero sin sentimiento tampoco, estimando que no podía ser mejor en las actuales circunstancias.

Consideran, sin embargo, que la situación es muy satisfactoria si se sabe proveerla.

Consecuencias del acuerdo.

Berlin 11.

La mayoría de los periódicos se muestran satisfechos por el acuerdo franco-alemán sobre Marruecos.

Algunos hacen constar que quizás se han de producir dificultades durante la conferencia.

La diplomacia alemana.

Londres 11.

Los periódicos consideran generalmente el arreglo del conflicto como una victoria diplomática de Alemania, pero se muestran contentos de que el acuerdo franco-alemán haya sido respetado.

Guerra ruso-japonesa.

Repatriación de prisioneros rusos.

Paris 11.

El gobierno de San Petersburgo ha flutado 15 grandes trasatlánticos de la Compañía «Hamburgo América» para repatriar á los rusos prisioneros del Japón.

Los contratos se han hecho por un período de doce meses, que se cree tiempo suficiente para la repatriación de los hombres que hay que transportar.

No sabe, si es que se ha hecho entre Rusia y el Japón, un arreglo para el canje de prisioneros ó si es que el Japón pide que se les libre de tan pesada carga, que cada vez va aumentando más con los nuevos prisioneros.

Concentración.

Paris 11.

El corresponsal del *Novoje Vremia*, dice que los chinos aseguran que cerca de Siminpu la concentración japonesa es tan considerable que el campamento se extiende á quince kilómetros.

Otro triunfo del Japón.

Paais 11.

Se ha recibido en Tokio un despacho oficial, diciendo que los japoneses ocuparon ayer, después de corto bombardeo, el cabo Notaro, al extremo Sur de la isla Sakhaline.

El Japón en Corea.

Paris 12.

Telegráfan de San Petersburgo que el Japón ha tomado la dirección de los negocios del Estado de Corea, suprimiendo la embajada de dicho Estado en San Petersburgo.

En su consecuencia, el embajador de Corea ha abandonado esta capital.

Ejército disciplinario.

Paris 12.

En Sakhaline se ha formado un cuerpo de ejército disciplinario, compuesto de 12.000 presos, destinado á combatir á los japoneses.

Se ha indultado previamente á todos los alistados.

MARINOS ILUSTRES

El Jefe de Escuadra

Don Pedro Hurtado de Corcuera.

1777 á 1841

Nació en Orduña (Vizcaya), y habiendo solicitado carta-orden de guardia-marina sentó plaza en el Departamento del Ferrol el 4 de Enero de 1794.

Concluidos sus estudios elementales embarcó en 1795, en la fragata «Flora», de la que trasbordó al bergantín «Pájaro», y de éste volvió á la «Flora», con cuyos buques estuvo cruzando la costa cantábrica hasta que hecha la paz con Francia regresó al Ferrol, siendo ascendido á alférez de fragata el 16 de Octubre del mismo año 1795.

Pasó á la urca «Regia», en 1796 y en ella salió para Santander y condujo artillería al Ferrol, trasbordando después al navío «Neptuno» en el cual vino á Cádiz, y salió con la escuadra mandada por D. Juan de Lángara á convoyar la francesa del almirante Richery; verificado, dió la vela con la mencionada escuadra por el Mediterráneo, y entró en los puertos de Tolón y Cartagena, en el cual fué comisionado el navío de su destino á Barcelona para conducir las tropas al campo de San Roque, de donde pasó al auxilio de la escuadra de D. José de Córdova, unida, á la cual, entró en Cádiz el 3 de Marzo de 1797.

Fué nombrado ayudante del jefe de escuadra D. Domingo Nava, embarcado en el propio navío «Neptuno», y habiendo sido trasbordado este general y embarcándose en su lugar el de la propia clase D. Juan María de Villavicencio, continuó con dicho encargo y se halló en diferentes acciones de las que sostuvieron las fuerzas siltiles contra los buques ingleses que bloqueaban el puerto de Cádiz, del cual salió con la escuadra del mando de D. José Mazarredo para el Mediterráneo, arribando á Cartagena de resultados de un fuerte temporal, en donde, incorporado con la francesa del almirante Bruix, salieron para Cádiz y luego para Brest, en donde fundearon en Agosto de 1799.

En aquel puerto trasbordó con dicho general á los navíos «Príncipe», «Concepción» y «Guerrero», en cuyo buque salió con la Escuadra de D. Federico Gravina, en combinación con la francesa del almirante Villarret, transportando una expedición de tropas para sofocar la rebelión de los negros de Santo Domingo; estuvo en las operaciones del Guaraico y demás que tuvieron lugar; hasta que se trasladó á la Habana y de allí á Cádiz, en Mayo de 1802; y habiéndose desembarcado su general, se le trasbordó al navío «Asia», con el que salió para Ferrol, quedando desembarcado por su desarme.

Ascendió á alférez de navío el 5 de Octubre y en Noviembre obtuvo Real licencia que disfrutó hasta Junio de 1803, en cuyo mes se le nombró ayudante de guardias-marinas. En Septiembre fué embarcado en la corbeta «Fuerte», con la que salió para Montevideo, en donde trasbordó á la fragata «Medea» y de ésta en el año de 1804 á la goleta «Paz», guarda-costa del Río de la Plata, y en ella hizo continuas salidas á cruzar en dicho Río de la Plata, siendo luego trasbordado al bergantín «Ligero».

Se halló en la defensa de Montevideo, mandando una división de lanchas en el Cubo del Norte, con la que sostuvo la retirada de las tropas que salieron á atacar al enemigo el día 20 de Enero de 1807; y bajo los fuegos de la expresada división, se logró la buena retirada.

En el mismo Cubo, mandando una lancha cañonera el 26 del expresado mes, fué echado á pique, batiendo una batería enemiga, por los fuegos de ésta; y habiendo tomado el enemigo al asalto la plaza de Montevideo la madrugada del 3 de Febrero siguiente, pasó á Buenos Aires, en donde fué nombrado ayudante de campo de don Santiago Linaires, á cuyas órdenes se halló en el ataque que dicho jefe dió al general inglés Crafour en los Misereres el 2 de Julio del citado año de 1807, y en las acciones de los días 5, 6 y 7 del expresado mes en Buenos Aires. Con el mando de una cañonera, fué destinado con otros á pasar por los Paraná las tropas que se mandaron desde Buenos Aires á la banda del Norte para atacar á los ingleses.

Fué promovido á teniente de fragata el 23 de Noviembre de 1807 y al año siguiente fué nombrado comandante de la Zumaica «Aranzazu», con la cual condujo por el interior del Paraná hasta Santa Fe, 200 hombres á las órdenes del capitán de fragata D. José Posadas, á fin de tranquilizar aquellos pueblos, y á principios de 1809 pasó á mandar el bergantín «Balón», del que se le relevó el 28 de Agosto del mismo año para encargarse interinamente de la Secretaría de la Comandancia general

de dicho Apostadero, cuyo destino aprobó la Regencia en Real orden de 26 de Mayo de 1811, en cuya fecha ascendió a taniente de navio, siguiendo en su destino el tiempo fijado para los de América. Por Real orden se le recomandó por la asistencia del Arsenal de Montevideo para sostener la autoridad real.

En los años 1812, 13 y 14 siguió con el propio cometido, en 1815 y 16 prisionero en Montevideo. En Real orden de 22 de Abril de 1817 se expresa que debe tomar la dirección y mando de una expedición que, costeadá por comerciantes españoles ha de salir del Janeiro con destino á la costa de Africa y desde allí á la Habana, con la precisa circunstancia de que se restituya á la Península, sin que durante este tiempo se le haga abono alguno de su sueldo.

En el año de 1878, hallándose en el Janeiro para regresar á la Península, recibió un oficio reservado del conde de Casa Flores para evauar una comisión en Londres y París y de aquí seguir á Madrid; verificada la comisión á satisfacción del rey y de sus embajadores de aquellas Cortes, duque de San Carlos y el de Fernán Núñez, vino á Madrid, concediéndole real licencia para Bilbao, pero sabiendo Coronera que se apuntaba una expedición á la mar del Sur, solicitó ser empleado en ella, mandándose por Real orden de 5 de Junio de 1819 se le dé mando de buque por su conocimiento de aquellos países.

En 27 de Junio se presentó en el Departamento de Cádiz y se le dió á mandar el bergantín «Aguiles», con el que hizo viaje á Ferrol y ejecutó dos comisiones en el Mediterráneo, regresando á Cádiz en 19 de Marzo de 1821, y por Real orden de 14 de Agosto siguiente se le concedió la dimisión del mando del bergantín, del cual desembarcó en 1.º de Septiembre. En 29 de Octubre se le concedió pasaporte para Ferrol, estuvo luego con licencia en Bilbao hasta que el 12 de Febrero de 1823 se le dió el mando de la corbeta «Descubierta», destinado á Filipinas, considerándosele ascendido á capitán de fragata desde el siguiente día de su salida de Cádiz á este viaje. Posesionado del mando se suspendió el viaje, y el 12 de Agosto, á petición propia fué separado del mando de la corbeta «Descubierta» y el 22 de Septiembre ocupó la plaza de oficial de Detall del Depósito Hidrográfico.

En 16 de Febrero de 1824 fué nombrado primer ayudante secretario de la Dirección general de la Armada, Interino, y obtuvo la propiedad cuando fué nombrado capitán de fragata el 11 de Octubre de 1824.

Con retención de este destino el 21 de Enero de 1825, se le nombró vocal de la Junta, creada para arreglar el resguardo terrestre y establecer el marítimo.

Por Real orden de 29 de Junio de 1826 se le concedió la graduación de capitán de navio y la efectividad de este empleo el 4 de Febrero de 1827, nombrándosele á la vez comandante de Marina de San Sebastián y autorizándole para despachar la mayoría general de la Armada, hasta que se presentase el propietario.

El 2 de Diciembre de este año se le concedió la cruz pensionada de Carlos III y el 2 de Febrero de 1830 cesó de secretario de la Dirección general, por haber sido nombrado vocal de la Junta de Gobierno de la Armada.

Por Real orden de 6 de Junio de 1831 fué nombrado comandante del tercio naval de Valencia con el ascenso á brigadier de la Armada y el 28 del mismo mes, se le nombró para pasar la revista de Inspección á las matriculas de Levante. Se presentó en Valencia y salió para Barcelona, cumpliendo allí su comisión salió para Palamós, fué nombrado comandante del tercio naval de Barcelona y el de Mayo de 1832 cesó la revista de Inspección. El 21 de Octubre de 1834 se encargó de las fuerzas navales del apostadero de Barcelona y el 16 de Agosto de 1835 cesó en estos destinos y volvió á Madrid á fijar su residencia.

Volvió al servicio activo y ascendió á Jefe de Escuadra el 27 de Abril de 1840, obtuvo la cruz de San Hermenegildo piosa y gran cruz al llenar los requisitos reglamentarios.

Falleció en Madrid el 23 de Abril de 1841, á los sesenta y cuatro años de edad y cuarenta y siete de servicios, dejando un buen concepto como marino y persona experta en el despacho de los asuntos, porque si bien sus primeros años de carrera fueron muy activos y tomó parte en ellos en muchas navegaciones y combates, al final de ella, ya porque no teníamos marina de gue-

rra, ó por el cansancio propio de la edad y los cuidados de la familia, no se ve tanta actividad, aunque siempre se observa el cumplimiento de los deberes militares: así es que el Sr. Hurtado de Corcuera, por su ilustración, cultura y caballerosidad, tanto como por sus conocimientos científicos, militares y navales, ha dejado un buen recuerdo en nuestra marina de guerra.

Mannel Diaz y Rodriguez.
Madrid 11 de Julio de 1905.

Agitación revolucionaria en Rusia

La huelga de Stanovo.—Saqueo de tiendas.

París 11.
Telegráfan de San Petersburgo que los fabricantes de Stanovo se han negado á todas las concesiones que les pedían los obreros. Los delegados de los obreros han devuelto sus poderes, declarando que les es imposible mantener el orden. Se celebró un mitin tumultuoso. Inmediatamente se terminó éste, ha comenzado el saqueo de tiendas, siendo incendiadas muchas casas de fabricantes.

Asamblea Nacional.

París 11.
Comunican de San Petersburgo que ayer se celebró la última sesión del Consejo de ministros para examinar el proyecto de la Asamblea Nacional. La redacción definitiva se someterá pronto á la sanción imperial.

Ejecución de un prefecto.

París 11.
El conde Schuvaloff, prefecto de Policía de Moscú, estaba en su despacho recibiendo en audiencia á varias personas. Una de ellas le disparó tres tiros y lo mató. El asesino ha sido preso.

Motin de reservistas.

París 11.
En Croustan se han amotinado varios reservistas.

Los tripulantes del «Potemkin».

París 11.
Diezen de Constanza que doscientos ó trescientos rebeldes marcharon al interior de Rumania, haciendo ir á otros á ayudar en la recolección de las cosechas.

Cerca de cincuenta se han rendido al comandante estacionario ruso de Ezzupno, declarando que obraron obligados por otros.

Reclamando á los tripulantes del «Potemkin».

París 11.
En el Estado Mayor de San Petersburgo me han dicho, que Rusia ha reclamado la entrega de los amotinados del «Potemkin» y que Rumania ha respondido que las promesas que habia hecho, no le permitan acceder á esta demanda.

A demás, ha manifestado, que era de necesidad legal tratar á los tripulantes del «Potemkin» como refugiados macedonios.

Hallazgo de prisioneros.

París 11.
A Viena telegráfan de Constanza, que registrando el «Potemkin» varios oficiales romanos, hallaron en un camarote cerrado con llave á un oficial ruso.

El infeliz estaba en un estado lamentable, sucio, extenuado. Le encerraron allí desde el principio de la insurrección y allí ha estado condenado á no comer más que pan y agua.

El jefe.

París 11.
Ha salido de Constanza para Ginebra Maluchank, jefe de los marineros insurrectos del acorazado «Potemkin».

EL ACUERDO FRANCO-ALEMAN

Puede considerarse ya como un hecho consumado el acuerdo franco-alemán sobre Marruecos, con lo cual son ya tres los puntales que tiene el problema marroquí, á saber: acuerdo anglo-francés de 8 de Abril de 1904; acuerdo franco-español de 6 de Octubre del mismo año; y, ahora, el novísimo acuerdo franco-alemán.

Prescindiendo de consideraciones exclusivamente cancelerescas, el hecho indudable es, que en esos tres convenios figura Francia, mientras que España, Inglaterra y Alemania, sólo figuran en el suyo respectivo.

Hay un refrán castellano antiguo que expresa que quien mucho abarca poco aprieta; y acaso á Francia se le puede apli-

car en esta ocasión, porque resulta, después de todo, que en su afán de atar todos los cabos, deja sueltas una porción de cuestiones.

En el acuerdo franco-alemán, se hizo lo que á los intereses de la Gran Bretaña convenia en Egipto y en Terranova; y Francia, á costa de afirmar su personalidad en el pleito marroquí aceptó cuanto Inglaterra quiso, incluso el imponerle un arriendo con España, cuyos intereses en Marruecos son tan respetables y tan antiguos.

En el convenio franco-hispano, Francia no agregó un ápice más á su influencia en Marruecos, y en cambio, tuvo que reconocer los derechos de España, que aun cuando no eran nuevos, hubieran subsistido lo mismo sin la sanción francesa.

Ahora, en el acuerdo franco-alemán, y después de las gestiones, en un principio tan favorables á Francia en sus relaciones con el Maghzen, se hace todo lo que propone el imperio germanico y queda deshecha toda la política de Delcassé.

Después de tanto discurrir, y después de tanto convenio, resulta que Francia, para conservar la sombra de su influencia política en Marruecos se compromete con Inglaterra, con España y con Alemania á lo siguiente:

1.º Respetar la soberanía y la independencia del Sultán; á respetar la integridad del imperio marroquí admitiendo la libertad económica sin ninguna clase de privilegios; á reconocer la utilidad de las reformas de política y de las reformas financieras, que habrán de implantarse en breve plazo y mediante acuerdo internacional.

2.º A cambio de esto, Alemania se compromete y las otras potencias admiten el reconocimiento de la especial situación creada á Francia respecto de la Argelia, que siempre ha sido la obsesión de nuestros vecinos transpirenaicos.

3.º Con este pie forzado, va Francia á la Conferencia internacional, retirando antes oficialmente su representación en Fez y quedando de hecho sometida á la dirección germanica.

Desde Cartagena.

11 Julio 1905.

Se han dado las órdenes correspondientes al canoero «Vicente Yáñez Plazón», para que se dirija al puerto de Mahón, con el fin de conuvar á este Arsenal al torpedero «Bavovdo».

Esta tarde debe hacerse á la mar con rumbo á Barcelona, el crucero austriaco «Kaiser Fräu Josephi I», que fundó el pasado domingo en este puerto, procedente de Orán.

Del Departamento.

Se ha encargado accidentalmente de la jefatura de Estado Mayor de este Departamento, el capitán de fragata D. Rodrigo García de Quesada.

Passa destinado á la misma dependencia á teniente de navio de primera clase D. Luis Suanzes y Carpegna.

Ha sido pasaporteado en uso de dos meses de licencia el alférez de navio D. Antonio García Berdyo, el cual cesa en el Estado Mayor del Departamento, á donde se encontraba asignado.

Fue pasaporteado para el Departamento de Cádiz el segundo maquinista don Fernando Cantero.

Ha sido desestimada instancia del mozo de confianza D. Juan Bautista Bianco que solicitaba un año de licencia sin sueldo.

Del Arsenal.

No hace muchos días circuló por esta capital la noticia de que el distinguido general Concas estaba indicado para ocupar un alto cargo en el ministerio de Marina, y hasta llegó á señalarse el destino que muy en breve habría de desempeñar. Posteriormente, resuelta la combinación de mandos en la Marina, que se venia anunciando, hemos visto que cuando menos, por ahora, no se han confirmado aquellos rumores que se daban como seguros.

Son tantos los beneficios que el general Concas tiene dispensados á este Arsenal, que la Maestranza de él, á fuer de agradecida á sus trabajos en pro de su engrandecimiento, y en bien de la clase obrera, tiene un verdadero pesar que llegue un día, y no la exigencia del servicio, á las que no es posible desatender, impidan su permanencia á la frente de este Arsenal del señor Concas; así es que, al dispárase hoy las probabilidades de su marcha, se felicitan de poder contar en estos críticos momentos con la cooperación de su digno General.

Se ha autorizado á la remisión á reconocimiento de los efectos sobrantes que fueron facilitadas para las experiencias de la estación torpedista.

Aprobando el gasto para la entrada en el dique seco del vapor «Remolcador», y proceder al pintado del mismo.

Idem para el abono de jornales extraordinarios á los marinos que trabajaron en el pintado de los fondos del referido «Remolcador».

Idem para la composición de una máquina motora de la dinamo del alumbrado eléctrico del Arsenal.

Ha sido desestimada instancia del vecino de Palma de Mallorca, D. Rafael Juan Roca, que solicita autorización para extraer restos de buques sumergidos en el mar, en las costas de aquella provincia marítima.

DESDE SAN SEBASTIÁN

En la bahía.—El anarquista detenido.—Un premio.—Festejos.

El Rey, acompañado de Barriere, comandante del *Giralda*, pasó por la bahía de la Concha á bordo del balandro *Giralda*.

A las once y media saltó á tierra, ocupando un automóvil que esperaba en el muelle y regresó á Miramar.

El ministro subió á Palacio sin esperar la ballja. Esta llegó retrasada con decretos de poca importancia que se firmarán mañana.

El anarquista detenido, á quien me refería ayer, ha sido conducido á la cárcel.

La Junta de Salvamento de Naufragos ha concedido el premio de mil pesetas, donado por el Rey, al contramaestre del vapor pesquero de este puerto *Juan Bautista*, que se perdió en las estribaciones de Igueldo.

El contramaestre salvó á la mayoría de la tripulación.

El ósual inglés ha recibido noticia del almirante que el crucero «Dowis Wall» llegará á San Sebastián el 19.

Se organizarán festejos en unión de los marinos de los buques extranjeros que vienen con motivo de las regatas extraordinarias.

Excursión á Irún.

A las cuatro de la tarde salió la familia real en automóvil con dirección á Irún.

En otro automóvil seguían el ministro con el Sr. Píoavea.

Visitaron la finca de este señor, en Oyarzun.

El príncipe almorzó en Gestaona.

Una conferencia.—Un perro muerto.—Recepción popular.—Comisión de maestros.—Cateristas detenidos.

El Sr. Mellado ha ido en automóvil á Fuenterrabia, donde celebró una larga conferencia con D. Pío Gullón.

Cuando regresaba el rey de su excursión en automóvil, mató con éste á un perro en la carretera de Rentería.

Mañana llegará el obispo de Vitoria á cumplimentar á la real familia.

El jueves, á las tres de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento una recepción popular.

Mañana visitará al ministro una Comisión de maestros para cumplimentarle.

Han sido detenidos tres carteristas.

La Gran Vía

Presididas por el alcalde, se reunieron ayer las Comisiones municipales de Obras y de Hacienda, con los letrados municipales, para tratar del proyecto de la Gran Vía.

La discusión fué muy larga, exponiéndose distintos pareceres respecto á la forma en que se han de adjudicar las obras, en vista de que no era una casa sola la que se proponia hacer proposiciones, sino dos, una inglesa y otra norteamericana.

Los letrados hicieron una minuciosa exposición del asunto en el aspecto legal de la adjudicación mediante subasta y concurso.

Por último, se acordó invitar á la casa Hughes á que, como condición previa, deposita la necesaria fianza, sin que esto pueda prejuzgar nada para la definitiva resolución, y solicitar inmediatamente de la superioridad la exención de subasta para la realización de las obras, con objeto de evitar trámites que pudieran entorpecer el proyecto.

La casa á que ayer nos referiamos como nuevo postor de la Gran Vía, es la de Pierce, de Nueva York, quien está en combinación con la de Withe, de Londres, dedicadas ambas á la construcción de edificios.

Ambas han realizado ya numerosas obras y son bien conocidas en las dos capitales citadas.

Información de Marina

Interrogado esta mañana el ministro de Marina por los periodistas que diariamente le visitan, sobre qué medidas pensaba adoptar en el conflicto planteado entre jeteros y traineros, en una de las rías de la

provincia de la Coruña, el Sr. Villanueva contestó:

—«Que me den dinero para un cañonero más, y entonces podré hacer algo.»

El general Marengo ha visitado esta mañana al Ministro de Marina.

Esta madrugada á las tres han zarpado de Marín con rumbo á San Sebastián, los cruceros «Princesa de Asturias» y «Cardenal Cisneros», llevando el primero la insignia del Comandante de la división.

Á la altura del cabo Ortegal se les unirá el «Extremadura», procedente de Ferrol, en cuyo Arsenal ha limpiado fondos.

El crucero ruso «Dnieper» ha salido de Vigo con rumbo á Libau.

Ha sido nombrado Asesor de la Comandancia de Marina de Palma de Mallorca, D. Rafael Torres Clavera

LA «GACETA» DE HOY

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden jubilando á D. León Grajales Martínez, registrador de la propiedad de Martos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden disponiendo se inserte en la *Gaceta de Madrid* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Mayo último.

Administración central.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han caído en suerte los premios mayores correspondientes al sorteo de la lotería nacional verificado el día de ayer.

Anuncio relativo al extravío de dos resguardos talonarios.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando haberse solicitado por D. Juan Majó se le expida un duplicado de su título de maestro de primera enseñanza elemental.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta para contratar el servicio de impresión, papel y encuadernación del tomo de la «Estadística de Obras públicas de 1.º de Enero de 1905.»

EL LOCO

«Calle el que tema; yo no temo y canto.»
J. J. Rousseau.
«Las confesiones»

«¿Por qué le apostrofáis?»
Si cometió ante la Sociedad una falta, la de declararse en franca rebeldía á las costumbres y las tradiciones, no es suya la culpa.

No es un «incompleto»; podrá ser un equivocado, pero nunca un loco. Lo que presumo es una aberración de su mentalidad, no es, sino la oposición en su mayor belleza, á un vilioso realismo social, al bárbaro egoísmo que encarna en muchos miembros de la inmensa bestia humana.

Le habeis visto mariposa que pretende revolotear alegre y píeida por el valle de la vida, y que se obliga á dejar el dorado polvillo de sus leves alas entre las mal olientes manzanas del monstruo.

No es loco, juzgáisle mal; es que no le habeis sabido comprender; no ha habido de entre vosotros quien haya adivinado en ese cuerpo joven y vigoroso, dos almas que son la común revelación del contrato que ofrece su naturaleza; la vivacidad de una imaginación preñada de hermosas creaciones, y la prematura cachaza delanacion experimentado, conocedor del mundo y sus sutilezas.

Semeja una planta nacida bajo los rays abrasadores del sol meridional, á la que quisieramos precisas á desarrollarse artemosa y bella en el invernadero mal cuida do que se alza entre los helados témpanos del carácter perverso y egotista de los hombres.

Penetrad con el vuestro en su cerebro; esta mente está llena de sueños que son poemas de la vida, ahitos de exuberancias de una fragante posible realidad, oliados de matices y colores, como el sol de su país, como el perfume de los incensos, como el cefiro de las florestas, como el verdor de los valles.

Su espíritu es la contradicción de su alma visible. Duro cual el bronce, gusta acometer lo grande, lo gigantesco, lo casi imposible de ser realizado por el común de la

FOLLETON DEL «DIARIO DE LA MARINA»

LA SALAMANDRA

NOVELA MARÍTIMA

LIBRO TERCERO

volvió á presentarse Geromillo con dos pesados sacos de dinero.

—¡Ahí tienes tu cantidad, traga aceite (así llaman los habitantes del Norte de Francia á los provenzales); ahora es nuestra la casa; toma las de Villadiego antes que bajemos á ayudarte.

¡Vamos pronto, pronto! porque ya estorbas, y con eso quedaremos á gusto, nosotros y estas señoras.

¡Ahí tienes tu dinero.—Y le arrojó los dos sacos, que al caer al suelo produjeron un sonido sordo y metálico.

Mario lo cogió y exclamó en seguida: —¡Ah! ¡me echáis de mi casa, ladrones, pícaros, infames, bonapartistas!

¡Yo sabré lo que he de hacer, malvados pontienteses!—Y dirigiéndose á Geromillo,

le dijo: Ya ves que las ventanas están dadas de encarnado; pues, bien: no tardará mucho en haber aquí conque volverlas á teñir, y tú has de ser quien subministre el color.

Y desapareció con los sacos.

—¿Qué dices, camello, que tenemos de pintar nosotros las ventanas? Como no son nuestras haremos lo que nos parezca, ¿entiendes? ¿Se te figura acaso que somos esclavos tuyos, traga aceite? Sí, sí; haces bien en largarte, porque de otro modo buena la tendrías. Pero en fin—dijo Geromillo lanzando un suspiro de gozo y completa satisfacción.—Y entró en la sala con aire y la confianza del propietario que entra en su Pero ¡qué espectáculo y que ruido!

CAPITULO XIII

Bellas Artes.

No hay pesar que no se olvide con las artes y la amistad.

Monsieur Scribo.

Hay allí mujeres como en todas partes, compuestas á escaladas y coquetos, moviéndose aquí y allí.

Julio Janin.—La Confesión.

«¡Oh! ¿no os gustan las imponentes sinfonías en que cien músicos concurren á expresar un sólo sonido compuesto de otros mil, una armonía única compuesta de mil armonías, en que leen con una sólo voz un gran poema musical, alternativamente vivo y triste, entusiasta y apasionado?»

«No os agrada admirar cómo aquellos ecos tan diversos se pierden y se confunden en un sólo, y aquellos extremos no se tocan más que para unirse en una sola melodía encantadora, donde forman un contraste particular de sonidos las percusiones rebumbantes y metálicas del tambor, los

nos dulces y tristes del contrabajo; los acordados sordos y cavernosos de los instrumentos de cuerda, los cantos puros y suaves de las flautas, las vibraciones sonoras del arpa y los redobles fúnebres de los timbales?»

«No os entanta pensar que todo esto tiene su frase ó su expresión, que pronuncian para completar el efecto general, y que desde el sólo de las primeras partes hasta el zumbido modesto del triángulo de acero todo tiene la misma importancia y el mismo poder para hacer la armonía expresiva y grandiosa?»

Si os gusta todo esto, no podrá menos de gustaros y hasta admiraros la grande y atronadora voz de la orgía que resonaba en la taberna de San Marcelo, donde tampoco se podía descartar ni un ruido ni una voz, porque también éste género de salvaje armonía tiene sus exigencias y sus reglas inmutables y una orgía de esta especie no es muy común, y son necesarias muchas cosas para completar su melodía.

Es preciso ante todo que haya en ella desde las risas más descompasadas, hasta los llantos más rabiosos, y desde las canciones más alegres hasta las blasfemias y los aullidos; los gritos de furor acres y penetrantes; las voces de mujer de tiple puro, claro y algo trémulo, es menester gemidos sordos, hombres que caigan torpes y ébrios, imprecaaciones, injurias de gentes

que regañan, palabras de desffo, el ruido de los bofetones y los gritos de muerte.

El chasquido y roce de las espadas que se juntan hace también un efecto muy admirable.

Pero ¡qué desgracia! esto es tan raro como un verdadero ¡tan, tan! en una orquesta.

Es indispensable también el sorsoro rechinar de las botellas y vasos que estallan el áspero orie que se produce pasando los tenedores sobre la porcelana, en fin, son de mucha importancia y de indiscutible necesidad desde los frenéticos zapateados de un vals, en que se dan vueltas y saltos, hasta los dulces murmullos de un beso dado y devuelto en la sombra: todo esto es menester.

Y de todo había en la gran sala de la fonda de San Marcelo, que temblaba en sus cimientos. Los acordes de esta armonía completa: ¡ah! sí, bien completa, aunque estravagante y horrible, ¡como los ruidos que se oyen de las bocas del infierno de Dante, por que los marineros de la «Salamandra» había recibido tantas gracias de la naturaleza, que improvisaban de una manera admirativa diferentes partes de la obra gigantesca ¡jocutaba en la fonda del respetable...

Excelentes músicos, parecía que habían nacido de para esto.

Pero no era bastante oír la música; se po-

especial. Sus impulsos, si atrevidos son generosos, y en sus arranques, en sus caprichosas torquedades y singulares extravagancias, revela su condición de abnegado que espera, de profeta que confía, de redentor que no repara en la magnitud del sacrificio que se le impone.

Su alma muestra el sello de la sublime grandeza; diríase que es la existencia de una inspiración; dulces como las celestes creaciones que personalizan las bellísimas baladas teutonas, ama la paz, la dorada quietud que emana de una posición delicada, exquisita y al par completamente correspondida y satisfecha.

Su sangre es fuego en las venas; en sus arterias vive. En todo él, aparece el enigma, el oculto, incomprendible fenómeno biológico que señala a un tiempo mismo la asociación de la sencillez y la bondad, de la ternura que seduce hasta llevar á la sugestión, y la arrebatada ironía, el ematismo espiritualista, con la negación del sentimentalismo; posee la percepción de la Belleza ideal, y la arroba el ritmo plástico.

No le creáis loco; es que uno en un solo cuerpo la perenne alternativa de lo humano en cuanto tiene de refinable en lo carnal y grosero, y de lo divino en lo que muestra de sublime y grande; lo que transporta el alma desde el conocimiento de lo intangible, al delirante lirismo de la contemplación, sobreponiéndose al peligro de caer en la tenosidad de las pasiones y apatitos de la bestia.

Es un ave cuyos vuelos gigantescos se remontan permanentemente en los espacios, y que aparta con sus ojos del pedestal estéril amontonado en la poe-sía social.

Dejadle que cruce el mundo llevando en su mente la empresa que le alienta, y en su alma el sentimiento de amor que le guía en el Tiberiades que atraviesa con incomparable arrogancia.

No llamadle loco porque se niega á servir de orfebre en el tablado soez donde se solazan vuestros envaneidos histriones y vuestras grandes prostitutas en la embriaguez de su obolengo y en el melifolístico danzar de sus viejos blasonados ascendentes.

En lo que juzgáis su demencia ha visto la deformación constituida de vuestras almas contrahechas y se ha apartado con angustia de vuestras sedas, que huelen á borra-chos, y de vuestros bordados casacones, que le producen vértigos...

Pero ved que siente inclinación irresistible á la prodigalidad de lo bueno, y he ahí que desde su apartado sendero os ve en la orgía, con efecto que nace de muy honda, de afecto purísimo, ideal, soñado sólo por un alma ante la suya, romántica si queréis, que se eleva hasta la excelstidad, y realista, sin embargo, en la confusión de su extraño dualismo.

Quizá se una á otro como él, otro loco, otro hombre de idéntica estructura moral, para juntos, comunicarse sus añoranzas y sus concepciones magníficas, deslumbradoras, en el delirio que caldea sus frentes de modernos zarzutaris.

Se comprenderán en su mutua locura; quizá jamás se separen, tal vez pasen el mundo juntos dando al viento sus cancio-nes de progreso, de fiebre ideal; quizá coman en la misma frugal mesa; se llamarán tal vez hermanos —¡cosas de locos!— y abrazados, no es difícil les veáis bajar desde la cumbre á la playa á recibir diariamente los besos de las ondas en sus salpicaduras de espuma; puede que les sorprendáis al incluir sus frentes en el inmenso oratorio donde oficia como sacerdotisa la madre Pan; en sus blondas cabelleras quizá se quiebran las tiernas sonrisas de las estrellas en las noches plateadas.

Y en vuestro egoísmo, tal vez baste esto para que en repugnante mascarada os dirijáis sobre ellos, sobre esos apóstoles que admiran á los que oran tras la reja del arado, entre el monótono ronquido del mar cuando entona sus terribles barcarolas, en las quebras húmedas y ennegrecidas de la mina, en la fragua fulgurante, en el taller que es su templo, en la fábrica, la casa grande de la oración nueva, y entre carcajadas nerviosas y espasmos de impulsos brutales, alzaréis nuevamente el lúgubre madero, que al teñirse de rojo por la sangre que vierten los sacrificados, fecundará la tierra donde depositaron aquellos locos la simiente de sus virtudes y sus abnegaciones.

¡Y decís que está loco! ¡Y conocéis su nombre! Bien sabéis que su silueta no dibuja la tétrica y siniestra de Felipe II, ni de Atila, ni de Ricardo, ni de Napoleón ni de Calígula. Conocéis perfectamente á ese loco. Su grande demencia os llevó á vuestra grande cordura... ¡Y aún le apostrofaís! ¡Insensatos! Ese aliado se llama Realidad, y Sócrates, y Fulton, y Washington, y Copérnico, y Huss, y Zola y Lutero; ese loco, ese demonte es Cervantes, es Cervet, es Colón, es Savonarola, es Víctor Hugo. Su nombre abarca en su humildad la grandeza del mundo y la inmensidad del tiempo. Su nombre es Gorki, y Dumont, y Tolstoy, y Pasteur, y Miguel Ángel y Voltaire. ¡Ese loco es el artesano oscuro de Nazareth! ¡Ese incompleto es el Cristo que repite: «Yo soy el camino y la verdad y la vida».

Pedro V. Alberó.

EXPOSICIÓN IBERO-AMERICANA

Anteanoche se reunió bajo la presidencia del exministro D. Alberto Aguilera, la Comisión iniciadora de la Exposición Ibero-Americana que se proyecta celebrar en la Moncloa en 1907. La concurrencia era numerosa, y en ella estaban representadas todas las clases sociales, y muy particularmente el comercio, la industria, las artes y la agricultura. El Sr. Aguilera, puntualizando brevemente los motivos por los cuales durante el último mes estuvieron algún tanto paralizados los trabajos, manifestó seguidamente que había una proposición de sumo interés para realizar sin quebranto para el Gobierno dicho certamen internacional, y que era preciso que acerca de ella manifestaran su opinión los señores presentes. El secretario Sr. Senz leyó una extensa y ra-

zonada carta en la cual se ofrecen al Gobierno español y á la Unión Ibero-Americana los medios indispensables para llevar á cabo de manera muy práctica y lucida la exposición en la fecha ya fijada, siempre que el Gobierno ede al efecto en la Moncloa los terrenos necesarios, declare el certamen oficial con las franquicias en casos análogos se otorguen y haga la conveniente convocatoria para que concurren las naciones interesadas. La empresa peticionaria de acuerdo con un todo con los representantes del Gobierno y dirigida por la Unión Ibero-Americana construirá por su cuenta siete edificios, uno de ellos el Palacio Central de 7.000 metros cuadrados, construirá lagos, teatros y otros edificios de recreo; establecerá instalaciones especiales y convocará congresos de ciencias, artes, industrias, agricultura, etc.; construirá un tranvía interior de cuatro kilómetros de recorrido, errará el verja el recinto de la exposición y hará, en fin, cuanto sea preciso, concediendo después al Gobierno y á la Unión Ibero-Americana los palacios construídos. Examinada la proposición, hicieron uso de la palabra acerca de ella los señores Aguilera, Pando y Valle, Rodríguez, Piernas y Hurtado, Vega, Coñal, Valle y Vallina, Quintana, Llamana y otros, acordándose que el Comité ejecutivo que preside el Sr. Rodríguez San Pedro, después de gestionar la concesión inmediata de los terrenos de la Moncloa y demás medios y facilidades á lo que parece dispuesto el Gobierno, se ponga á la cabeza de la empresa que formula la repetida proposición y resuelva lo que juzgue más conveniente. También se dió cuenta de que la sección de señoras de la Unión ha designado á las señoras marquesa de Ayerbe y de Casa Torre, á la condesa del Val, á la doctora Alexandro y á las señoras Doña Rosa Siat Aubin Barrera de Castilla, Rodríguez de Cevallos, y Herrero de Vidal para formar parte de la comisión de exposición, siendo acordado con gran aplauso por los señores reunidos al concurso de tan distinguidas damas. El Comité Ejecutivo ha emprendido una campaña de trabajos con gran actividad.

DESDE SAN FERNANDO

1.º de Julio. Noticias de Marina.—Del Departamento. Queda destinado para el servicio de tierra el segundo escribiente D. José Montero. Se ha ordenado sea reconocido el segundo escribiente D. Manuel Rodríguez Aparicio, que solicitó no embarcar y quedando para servicio de tierra. Se extendió pasaporte para que el contador de navío D. Ramón López Romero, haga uso de la licencia que por reciente Real orden le fué concedida para el extranjero. Se dió orden para que desembarque del «Numancia», el alférez de navío D. Francisco Ibáñez, y embarque en el «Doña María de Molins». Para Málaga ha sido pasaporte al teniente de navío D. Manuel Albacete, nombrado ayudante de Marina de Vélez-Málaga. Se dieron las órdenes para que el subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada, D. Francisco Carrasco, entregue la Dirección del Hospital de Carlos al segundo jefe del mismo D. Rogelio Moreno, que desempeñará dicho cargo interinamente. Se ha dispuesto que el primer médico de la Armada D. Miguel Peña Gilvez, se encargue interinamente de la asistencia facultativa del personal de la Armada y familia, y lesionados en accidentes del trabajo. Para destinado á prestar servicio en el Hospital de San Carlos, el primer médico D. Adolfo Domínguez. Para destinado al Observatorio el teniente de navío D. Emilio Alcal. Se cursó al ministerio instancia del teniente de navío de primera D. Juan A. Gener, solicitando destino de su clase. El Dique número 2. Han sido dadas por terminadas las obras del Dique número 2, y en disposición de ser probado, á fin de observar las condiciones de estabilidad en que ha quedado. Basta, pues, solamente que en el mismo sea varado un buque para verificar pruebas definitivas. Probablemente el que se designe será el antiguo crucero «Alfonso XII». Una vez que este buque sea varado, será cuando se dan en absoluto por terminadas las obras de reparación del expresado buque. El «Numancia». Procedente de Ferrol, fondeó á las doce de hoy en la bahía de Cádiz el guarda-costas «Numancia». Del ministro de Marina se recibió el sábado telegrama disponiendo que al llegar dicho buque á este Departamento, se le asigne la dotación de oficiales correspondientes á su situación reserva primer grado, en que el buque presta sus servicios. Se han dado las órdenes para que baje al Arsenal mañana á las ocho.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Sagún nuestras noticias, el decreto de disolución de las actuales Cortes y de convocatoria para las nuevas se publicará en los últimos días del presente mes. El mismo día se publicará también en la Gaceta una circular electoral dirigida á los gobernadores, ordenándoles el absoluto respeto á la ley. La síntesis de esa circular será el contenido de las declaraciones del Sr. Montero Ríos referentes á las elecciones publicadas hace pocos días en el «Liberál». La elección de interventores se verificará el domingo 3 de Setiembre, y la de diputados, el siguiente domingo, día 10. En el mes de Agosto, y una vez empezado el período electoral, saldrá de Madrid, durante algunos días, el presidente del Consejo. Hará una breve visita al rey y marchará seguidamente á Lourizán. Desde este último punto irá un día á Santiago. Su estancia en Lourizán será todo lo larga que le permitan las atenciones del Gobierno, pero desde luego estará en Madrid para fines de Agosto. El gobernador civil de Barcelona comunicó ayer al ministro que va camino de solucionarse pronto la huelga de los herreros. Las mismas esperanzas da el de Santander, que agrega el dato de haber trabajado en la descarga de vapores en el muelle 250 obreros. El gobernador de Huelva participa al señor ministro de la Gobernación que en el pueblo de Santa Olaya se ha celebrado una

manifestación de obreros pidiendo trabajo. En aquel término, según informa el ingeniero jefe de Obras públicas, no hay ni concedida ni planeada carretera alguna. El señor conde de Romanones ha de dejar hoy terminada la redacción del decreto sobre concesión de créditos, y mañana se celebrará el Consejo; no se conoce aún el día en que saldrá para Andalucía. Consejo de Ministros. A las cinco de ayer tarde se reunieron los ministros en la Presidencia. A las ocho y media salió el Sr. Urzáiz y manifestó que el asunto de los créditos extraordinarios para atender á la crisis agraria había quedado resuelto concediéndolos. El decreto lo firmará el presidente del Consejo y todos los ministros, siguiéndose en esto precedentes establecidos en casos en que se quiere patentizar la unanimidad de los individuos del Gobierno en compartir la responsabilidad de lo acordado. El conde de Romanones dijo después que, en efecto, se le habían concedido créditos por valor de cerca de 13 millones de pesetas. El mismo ministro de Agricultura redactará hoy el decreto y mañana en nuevo Consejo quedará aprobado. Preguntóronle al conde de Romanones las condiciones en que se había accedido á la concesión de los créditos, y afirmó que únicamente se había impuesto la de que se apliquen en los sitios donde se deja sentir la crisis agraria. Acerca de la fecha de su viaje á Andalucía, aseguró el ministro de Agricultura que no lo emprenderá hasta que el asunto de los créditos esté por completo terminado. Tocóle después el turno del interrogatorio al ministro de Estado, y, como de costumbre, fué poco explícito. Sólo dijo que no se había hablado de ninguna combinación diplomática. El Sr. García Prieto dió luego una breve noticia de lo tratado en el Consejo. En primer lugar, los ministros dieron cuenta de las líneas generales á que habrán de amoldarse las circulares que van á dirigirse á los gobernadores civiles. Volvió á estudiarse la cuestión relativa á los servicios establecidos por el anterior Gobierno y que no tienen consignación en el presupuesto, y aun cuando no se nos dió el acuerdo realcído, es de suponer que se buscará el modo de dotarlos convenientemente. Ocupóse el Consejo de una reclamación que por conducto de su Gobierno hace á España el súbdito italiano apellidado Cobiani. En la incompleta reseña del ministro de la Gobernación no pudimos llegar á saber nada más de este asunto. El ministro de Estado dió cuenta de una nota presentada por el Gobierno de China, el cual declara que habiéndose desarrollado en su territorio casi toda la campaña ruso-japonesa, al tratarse de la paz no podrá aceptar ninguna condición que se refiera al territorio chino y que no le haya sido consultada de antemano. El Gobierno chino muestra gran interés por que de su declaración tome nota España. También habló el Sr. Sánchez Román del arbitraje conferido á España por las Repúblicas del Perú y del Ecuador. Este arbitraje deberá resolverse el día 31 de Octubre, pudiendo presentarse hasta dicha fecha estas reclamaciones. El Gobierno francés, por conducto de su embajador en Madrid, ha remitido al Gobierno de España nota de los acuerdos del tratado franco-alemán sobre Marruecos. El

Consejo de Ministros.

Consejo se ocupó con preferencia de este asunto. Se acordaron favorablemente seis expedientes de indulto rebajando penas que la Sala sentenciadora consideraba excesivas y otros cuatro de penas leves. Quedó aprobada la distribución de fondos para el presente mes de Julio. Se aprobaron varios expedientes de excepción de subasta; otro sobre prórroga de arriendo de edificios para el acuartelamiento de la Guardia civil, y otro de permuta de terrenos por locales para acuartelamientos en León. Otros muchos asuntos y expedientes quedaron por despachar por falta de tiempo hasta el próximo Consejo. Terminó su rapidísima información el señor García Prieto anunciando que el jueves se celebrará otro Consejo de ministros. PUBLICACIONES. Acaba de publicarse el número 127 de la acreditada Revista desonilustrada Vida Marítima, con abundante información acerca de las cuestiones marítimas de mayor actualidad y gran profusión de excelentes grabados, como expresa el siguiente SUMARIO: Techo.—Crónica internacional, Jenaro Alas.—Crónica de la guerra ruso-japonesa, J. Redondo.—Cruceros exploradores, Guillermo Ferragut.—Los transportes de pescado por vías férreas, Un pescador.—El salmónete, Antonio María Manrique.—Protección á los capitanes y pilotos de la Marina mercante, W.—Divulgación marítima.—Submarinos, un ingeniero naval.—Sección de la Liga Marítima: La Liga marítima francesa en 1905.—Del litoral: puertos y playas.—Información general.—Legislación y jurisprudencia marítima, Guillermo G. de la P. creño.—Navegación, flores y mercados.—Nuestros grabados.—Advertencias.—Anuncios. Grabados.—El «Paresviot», el «Pallada» y el «Pobeda», acorazados rusos, en Puerto Arturo (dos grabados).—El «Kruiz Potomkin», acorazado ruso insurrecto.—Hospital flotante japonés «Kobe Maru» (cuatro grabados).—Nuevo tipo de crucero explorador norte-americano.—El salmónete.—«Vedette» á petróleo, del emperador Guillermo (dos grabados).—Embarque de pasajeros en Santander.—Goleta «Suzanne» vencedora en la Copa de Heligoland.—«Narcissus» yate de turbinas (cinco grabados). UNA ISLA NUEVA DEL JAPON. En los meses de Noviembre y Diciembre últimos, observóse en el mar, á seis millas de la isla de Iki, un movimiento extraordinario. El cielo estaba limpio de nubes; la atmósfera en calma. Sin embargo, el oleaje era en aquel punto tan violento, que una escuadrilla de barcos de pesca hubo de huir de un peligro seguro. En su fuga advertieron los tripulantes que la temperatura del agua se elevaba de una manera inesperada. Tratabase, sencillamente, de una explosión volcánica. En el fondo del mar habíase abierto una boca de fuego y las profundidades se conmovían, y una inmensa fuente de agua calidísima surgía en surtidor prodigioso. Seis días después fué enviado por el Gobierno, á reconocer aquellos lugares, el vapor «Yoihsa», que forma parte de la Escuadra científica del Japon. Los comisionados se encontraron con que había surgido del fondo de las aguas del mar una montaña volcánica. Nubes de humo rodeaban aquella isleta nascente. Por entre los intersticios de la roca fluían chorros de agua hirviente. La isleta seguía creciendo. Durante todo el mes de Diciembre y el mes de Enero creció la isla. El 7 de Marzo desaparecieron los humos volcánicos. El 11 de Abril la lava se había enfriado; el agua del mar había recobrado su temperatura propia. Hasta el 7 de Mayo no hubo quien se atreviese á desembarcar. Entonces la isla entró á formar parte de las innumerables que componen el archipiélago japonés. Los ocultos dioses del fuego habían querido

asociarse al triunfo del Japon regalándole una isla. Esta isla encontrada, y á cuyo nacimiento han asistido los japoneses, se llamará para siempre en las cartas «Nushima». La nueva isla mide cinco kilómetros de circunferencia y 60 metros de elevación media sobre la superficie del mar. En su parte Norte tiene un lago de agua hirviente. En la única ensenada que forma, y puede servir de mediano abrigo á barcos pequeños, se ha colocado un cartelón de zinc, en que, con letras rojas, se han inscripto estas palabras: «Tierra nueva.—Pertenece al Japon». Ha llegado á Colón el vapor correo Manilla, y ha salido el «Isle de Luzon» de Manila para Singapore, y el «Alicante» de Port Said para Génova, pertenecientes los cuatro á la Compañía Transatlántica. Los jardines del Parque se ven muy poco concurridos todas las noches. Solamente el día de la inauguración se notó en ellos cierta animación; pero muchas de las personas que pasaron allí la velada se abstendrán de volver á aquel sitio, donde no hay dispuesto ningún espectáculo para entretener al público. Muchas personas temen también que la proximidad del estanque pueda ser perjudicial para los que en aquel sitio pasan sentados algunas horas de la noche. El director de los Asilos municipales, Sr. Becerra, acompañado por el arquitecto Sr. Aranda y por la superiora del Asilo de San Bernardo, visitó ayer el palacio de Villaviciosa, estudiando la manera de distribuir el local para que en él puedan instalarse holgadamente 700 plazas, cosa fácil por la capacidad del palacio. Ayer celebró sesión la Junta clasificadora del ministerio de Hacienda. Fueron examinados 148 créditos y clasificados 91, que corresponden al batallón del Principado de Asturias; batallones peninsulares de la Unión, Alcántara, Talavera, provincial de la Habana, segundo del mismo; Puerto Rico y cazadores de Filipinas, Visayas y Mindanao. Anteojos roca precisión. Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mayores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelven el dinero; el expende M. J. Duboscq, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. Espectáculos para hoy. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Los dichos.—Lysistrata y los hermanos Palacios.—Eo-hemios y los hermanos Palacios.—Consueylo. APOLO.—A las ocho y media.—El mal de amores.—El terrible Pérez.—El perro chico.—El alma del pueblo. COMICO.—A las diez.—Cambios naturales.—Academia modelo.—La reina del couplet. A las 9 y 1/2.—Gran acontecimiento, con el fin de que todas las clases sociales puedan presenciar esta extraordinaria función cómica. Repetición de programa del beneficio de las populares Antones y Walter, toda la compañía. Sillas de pista 1.50 entrada de paseo, 50 óntimos. ACTUALIDADES.—Todas las noches.—Ama-lia Molina.—Bella Loé.—Candelaria Modina.—Carmen Díaz.—Adela Ombas.—Anita Oorrales.—Eloisa Carbonell.—Amparito Muñoz. RECREO ARGUELLES.—(Forraz, 29).—A las nueve.—Grandes funciones para hoy tarde y noche.—El rey en París (Variedades é interesantes vistas cinematográficas). Concierto por la banda del Rey. Concierto diario en el jardín. Músicolas y sábanas, moda. RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1, Castellana, 10.—Panorama del sitio de Puerto Arturo, pintado por Xaudaró.—Cinematógrafo.—Patines.—Carrousel, y otras atracciones. Imp. del FOMENTO NAVAL, San Bernardo, 19.

NOTICIAS

Ha llegado á Colón el vapor correo Manilla, y ha salido el «Isle de Luzon» de Manila para Singapore, y el «Alicante» de Port Said para Génova, pertenecientes los cuatro á la Compañía Transatlántica. Los jardines del Parque se ven muy poco concurridos todas las noches. Solamente el día de la inauguración se notó en ellos cierta animación; pero muchas de las personas que pasaron allí la velada se abstendrán de volver á aquel sitio, donde no hay dispuesto ningún espectáculo para entretener al público. Muchas personas temen también que la proximidad del estanque pueda ser perjudicial para los que en aquel sitio pasan sentados algunas horas de la noche. El director de los Asilos municipales, Sr. Becerra, acompañado por el arquitecto Sr. Aranda y por la superiora del Asilo de San Bernardo, visitó ayer el palacio de Villaviciosa, estudiando la manera de distribuir el local para que en él puedan instalarse holgadamente 700 plazas, cosa fácil por la capacidad del palacio. Ayer celebró sesión la Junta clasificadora del ministerio de Hacienda. Fueron examinados 148 créditos y clasificados 91, que corresponden al batallón del Principado de Asturias; batallones peninsulares de la Unión, Alcántara, Talavera, provincial de la Habana, segundo del mismo; Puerto Rico y cazadores de Filipinas, Visayas y Mindanao. Anteojos roca precisión. Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mayores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelven el dinero; el expende M. J. Duboscq, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. Espectáculos para hoy. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Los dichos.—Lysistrata y los hermanos Palacios.—Eo-hemios y los hermanos Palacios.—Consueylo. APOLO.—A las ocho y media.—El mal de amores.—El terrible Pérez.—El perro chico.—El alma del pueblo. COMICO.—A las diez.—Cambios naturales.—Academia modelo.—La reina del couplet. A las 9 y 1/2.—Gran acontecimiento, con el fin de que todas las clases sociales puedan presenciar esta extraordinaria función cómica. Repetición de programa del beneficio de las populares Antones y Walter, toda la compañía. Sillas de pista 1.50 entrada de paseo, 50 óntimos. ACTUALIDADES.—Todas las noches.—Ama-lia Molina.—Bella Loé.—Candelaria Modina.—Carmen Díaz.—Adela Ombas.—Anita Oorrales.—Eloisa Carbonell.—Amparito Muñoz. RECREO ARGUELLES.—(Forraz, 29).—A las nueve.—Grandes funciones para hoy tarde y noche.—El rey en París (Variedades é interesantes vistas cinematográficas). Concierto por la banda del Rey. Concierto diario en el jardín. Músicolas y sábanas, moda. RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1, Castellana, 10.—Panorama del sitio de Puerto Arturo, pintado por Xaudaró.—Cinematógrafo.—Patines.—Carrousel, y otras atracciones. Imp. del FOMENTO NAVAL, San Bernardo, 19.

J. & A. NICLAUSSE

Société des Générateurs inexposibles «BREVETS NICLAUSSE» 24, Rue des Ardennes, Paris (XIX^e)

Fuera de Concurso, Miembro del Jurado en las Exposiciones Universales de Paris, 1900, y San Luis, 1904. DIRECCION TELEGRAFICA. Instalaciones en las Marinas de guerra. Fuerza en caballos de las instalaciones MARINAS DE GUERRA. Marina francesa... 84 buques 300.200 caballos. inglesa... 9 — 114.000 — americana... 6 — 108.000 — japonesa... 5 — 61.000 — italiana... 3 — 47.000 — rusa... 4 — 42.000 — española... 2 — 23.000 — turca... 2 — 21.000 — alemana... 2 — 17.000 — argentina... 1 — 2.000 — chilena... 1 — 500 — portuguesa... 3 — 200 — Total 12 marinas de guerra, 72 buques y 735.900 caballos.

Aplicaciones en la industria. 800.000 caballos: fuerza motriz, alumbrado eléctrico, calefacción, utilización de gases perdidos, etc., etc., etc. Caballos. Central general de electricidad de Pontypriid, 15.000 caballos que al-canzarán á... 75.000. Lebon y C.ª... 6.000. C.ª eléctrica del Sector de la ribera izquierda... 5.500. Ciudad de Paris (Talleres de Colombes)... 5.000. C.ª Gral. de Electricidad. Exposición Universal de Paris 1900... 5.000. C.ª de electricidad del Ouet-Paris... 4.000. C.ª de gas de Lyon... 3.500. C.ª Fresno... 3.000. Sociedad Industrial de nimicos... 3.000. Sociedad lelense de alum-brado eléctrico... 2.000. Duhot-Frémaux-Delplan-que... 2.000. C.ª Pn. de tranvías... 1.700. Batlle y Hernández... 1.600. Fundación de cañones de Bouges... 1.500. Estación Central de Caye-na... 1.200. Estación Central de Lendres... 1.200. Casa Manier (Noisiel)... 1.000. Almacenes «Bon Marchés»... 1.000. C.ª de ferrocarriles del Oeste... 1.000. Antigua Sociedad de alum-brado eléctrico de Tolón... 1.000. C.ª francesa de conglomera-dos de hulla... 1.000. M. André (A.) fabricante de aceite... 1.000. Sociedad industrial pour la Schappe... 900. Beneficencia pública Pa-ris... 806. Exposición de San Luis... 800. Hospital Lariboisiero... 750. Sociedad de los Estableci-mientos Oostel-Vinay... 700. Arsenal de Brest... 600. Torre Eiffel... 600. Sociedad Tolosana de elec-tricidad... 600. orica nacional de pólvora de Moulin Blanc... 500.

Resumen de las principales ventajas de estos generadores. Son los más ligeros. Los de más reducido volumen. Los de más fácil limpieza. Los de más rápida puesta en presión. Los más fuertes y sencillos en sus órganos, siendo insignificante el gasto de conservación. Son los únicos cuyos tubos están unocompactados sin tornillos y están equilibrados por presión. Dan el máximo de economía en el combustible, sin auxilio de aparato alguno. Ofrecen una gran superficie de parrilla en un espacio determinado.

Representante exclusivo en España: D. Ricardo Zaragoza. Barcelona-Valencia, 223

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Ornes á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués, diríjanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131.—BARCELONA

O á sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEFF, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CÁDIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol. Para otros informes y precios, diríjanse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Pelajo, 6 bis.—BARCELONA

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

Santiago García Castellón.

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de clases pasivas Representaciones.

Delegación de la *Germania* acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

Referencias de primer orden.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALDÓN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCHANTS, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIPO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPANÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness), Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works), Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erih y Crayford, Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Id.—Placencia-Guipúzcoa-España), Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stocholmo (Suecia), Laboratorio de cartuchos en Darford, Fábrica en North Kent para proyectiles, Polígonos de Eskmeals y Eynard

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

PEDRO DOMEQO

Cosechero y almacenista y exportador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1824. Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac Marcas A: 0, 1, 2, 3 copas, Extra y Fundador 1112 EPLICO CHAMPAGNE DOMEQO Único representante en Madrid: Don José Garcia Arrabal

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERIA

DE ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos y Escuadrón de Escolla Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de informes militares.

Liquidación de todas las existencias

GRANDES REBAJAS

- Aparatos eléctricos.
- Arañas.
- Porcelanas.
- Bronces.
- Figuras.
- Muebles.
- Columnas.
- Cristalerías.
- Vajillas.
- Batería de cocina.
- Esencias.
- Aguas de Colonias.
- Navajas.
- Cuchillos.
- Cubiertos.
- Potacas.
- Carteras.
- Portamonedas.
- Tarjeteros.
- Boquillas Espuma.
- Boquillas Ambar.
- Pendientes.
- Pulseras.
- Agujas para sombrero
- Imperdibles.
- Cepillos, todas clases.
- Escritorios.
- Tinteros.
- Termómetros.
- Platos de colgar.

10.000 Devocionarios y otros mil artículos. Preciados, 34 y Carmen, 43.

Tiendas

PARA GUARDIA CIVIL

Barniz especial para correajes, fra 0,60 pesetas.—Barnices y botunes.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Teledo, 79, frente á la Plaza de la Cebada

MANUEL HERNÁNDEZ

Mucho más barato

que las liquidaciones y saldos vende la Gran Fábrica de Camas, SEGOVIA, 29 en sus inmensos almacenes ATOCHA, 8, 10 y 12 frente á la calle de Carretas Camas de latón, de hierro y madera, Colchones, Camas-colchón de todos los sistemas y Muebles de todas clases, Construcción de toda clase de Camas y Muebles á capricho del comprador. Exportación á provincias.—Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.

Atocha, 8, 10 y 12

(frente á la calle de Carretas).

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con **ORANTINA-MORANT**. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

(VA POR CORREO)

DE VENTA: Madrid, principales farmacias.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Alicante, Mayor, 23 y 25.—Cádiz, Plaza de San Juan de Dios, 2.—Santander, San Francisco, 24.—Bilbao, Sra. Barandiarany C.ª Una dosis, 0,25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.

Diario de la Marina

Año XXXV. Admción San Bernardo 19 Dos ediciones

IMPRESIONES	Tipografía DEL FOMENTO NAVAL MADRID
POLITICA	UN ABC
REPOS NAVALES	SEMANA
PASATIEMPOS	FRACCION DE SUSCRIPCION

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ooruña el vapor R. M.ª Cristina, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montevideo, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo-Curipano, Goro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 22 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Sabatini directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, e 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. V. Macerá, directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebaja de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 %, en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

CUENTOS HISTÓRICOS

Recuerdos de la primera campaña de Cuba, 1868-78, por D. Ramón Domingo de Ibarra, Coronel de Estado Mayor. Un tomo de 134 páginas.—Su precio 2 pesetas 50 céntimos.—Los pocos ejemplares que hay para la venta pueden pedirse al Coronel don Manuel Díaz y Rodríguez, en la Inspección de las Comisiones liquidadoras del Ejército. CALLE DEL BARQUILLO

Viuda é Hijos de J. Barreras, Ingenieros

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para la pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol.

Máquinas y calderas para la Marina

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury.

Más de 100 vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta Casa.

ASTILLEROS

Talleres mecánicos de construcción

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias. Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

La Calera

Carbones minerales servidos á domicilio. Magdalena, 6, entr.º—Tel. 532.

Antracita, número 8, quintal	8,00 pesetas.
Carbonilla de cok	2,25 >
Cok fuerte	3,50 >
Cok inglés de gas, hectolitro	5,00 >

Envíos á provincias de toda clase de carbones.—Especialidad en antracita para producción de gas pobre.

EXPLOTACIÓN:

Peñarroya (CORDOB)

Nuevo Motor "Benz" á gas pobre desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 céntimos.

Motors "BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol. Motores eléctricos y dinamos.

Sin caldera ni gasómetro.

RICHARD GANS, Ingeniero, Madrid.



DICCIONARIO POPULAR ENCICLOPÉDICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Única publicación en su género. Van publicados dos tomos y parte del tercero. Se facilita á nuestros suscriptores á pagar en plazos mensuales de 250 pesetas, recibiendo desde luego todo lo publicado hasta el día. Diríjanse los pedidos á la Administración de este pe